



Alguien tendrá que explicar cómo 86 senadores aprobaron una reforma que saben deficiente, limitada y costosa, que no mejorará el sistema de justicia.



**CARLOS
PÉREZ RICART**
@perezricart

Cosas por explicar

Alguien tendrá que explicarle a la Historia (con H mayúscula) que la aprobación de la reforma judicial, la última piedra del gobierno de López Obrador, haya sido solo posible tras prometer impunidad a un corrupto y su familia. Ese hecho –ese único hecho– desvela las grietas de una reforma que transitó ocultando órdenes de aprehensión en los cajones sin fondo de un escritorio. La paradoja duele.

Alguien tendrá que explicar cómo el protagonista de la tarde resultó ser Miguel Ángel Yunes Linares, el peor de los priistas en el peor panismo que se recuerde: vergüenza y látigo del Sotavento. Nadie como él para encarnar al PRIAN, esa criatura que el obradorismo desenmascaró y juró destruir. Alguien tendrá que explicar, sea en clave de comedia o tragedia, cómo el hijo del patriarca se convirtió en el voto número 86. Alguien tendrá que explicar cómo el otrora corrupto y corruptor se volvió, de pronto, compañero; por qué perdón, olvido y seguramente recompensa.

Alguien tendrá que explicar cómo el día más relevante para el Poder Judicial en lo que va del siglo estuvo precedido por extorsiones y amenazas a legisladores de oposición. Alguien tendrá que explicar cómo, una vez más, los medios terminan por justificar los fines.

Alguien tendrá que explicar la arrogancia de los triunfadores. El martes, casi treinta años después, el fantasma de Humberto Roque Villanueva recorrió los pasillos de la vieja casona de Xicoténcatl. La *Roqueseñal* representa la soberbia de quien cree que el poder es infinito e inagotable. El resultado del martes debería servir como lección: la borrachera del poder envenena la capacidad de gobernar con prudencia.

Alguien tendrá que explicar cómo 86 senadores aprobaron una reforma que saben deficiente, limitada y costosa. Ellos no sabrían explicar cómo y por qué el resto del ecosistema judicial –fiscalías, defensorías públicas– quedó al margen del espíritu democratizador de la 4T. Alguno, aunque sea alguno, tendrá que explicar por qué consintió

iniciar el segundo piso de la transformación con un incendio que amenaza con devorar el edificio entero.

Alguien tendrá que explicar por qué el primer gobierno de izquierda en el México moderno eligió esta reforma y no otra para calibrar el poder ganado en las urnas. En lo más profundo del olvido, alguien tendrá que explicar cuándo y cómo se perdió la apuesta por una reforma fiscal progresiva, tan hablada, tan necesitada, tan inasible.

Alguien tendrá que explicar cómo una propuesta de campaña de Felipe Calderón, como la figura de los jueces sin rostro, fue aprobada acriticamente por la mayoría de Morena. Alguien tendrá que explicar la contradicción entre una reforma que, por un lado, propone la elección popular de jueces, y por otro, pide que se proteja su anonimato.

Alguien tendrá que explicar el papel de Norma Lucía Piña Hernández, la ministra que compró el boleto que a Palacio Nacional le urgía vender. Su paso por la Corte nada tuvo de heroico, y sí mucho de suicida. Su ceguera

para leer el momento político fue, es y será inexplicable.

Alguien tendrá que explicar el teatro del martes, empezando por el líder que no soltó el bastón de mando cuando éste pertenecía ya a su heredera; el dirigente exitoso que no supo contener los límites de su propio legado, que no quiso difuminarse a la sombra de su preferida. El presidente López Obrador no se lleva los costos económicos de la reforma a Palenque; los hereda a Claudia Sheinbaum. A todos nos debe una explicación, pero, sobre todo, a ella.

La reforma no marca el inicio de una “autocracia legal y punitiva” como advierten los más críticos. No es la génesis de una dictadura y, si me apuran, tampoco modificará demasiado el régimen político que conocemos. Vayamos

hablando en serio: nuestra *normalidad* democrática fue todo menos *normal* y la independencia judicial más que una realidad objetiva ha sido una quimera. Solo los amantes del engaño y la transición añorarán un pasado que nunca existió.

La reforma, eso sí, lleva a México al terreno de la incertidumbre económica: ahuyentará la inversión, limitará los beneficios del *nearshoring*, constreñirá el ya estrecho margen de maniobra presupuestal y entorpecerá la capacidad de crecimiento de nuestra economía. Y, lo más importante: no, no mejorará la impartición de justicia en el país.

No hay forma de explicar la oportunidad perdida.